(Una compañía propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información requerida por la Superintendencia General de Valores

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020 (Con el informe de los auditores independientes)

BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre del 2020 (En colones sin céntimos)

	Nota	2020
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	1.f, 4	1.592.591.207
Efectivo		200.000
Banco Central de Costa Rica		1.063.775.719
Entidades financieras del país	3	400.151.307
Disponibilidades restringidas	20 b	128.464.181
Inversiones en instrumentos financieros	1.e	21.492.585.435
Al valor razonable con cambios en resultados	2,5 y 22	21.263.227.503
Productos por cobrar		229.357.932
Cuentas y comisiones por cobrar		323.693.247
Comisiones por cobrar		7.690.439
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3	24.941.995
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	1.m, 18	291.279.221
(Estimación por deterioro)		(218.408)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	1.h	26.095.000
Propiedades, Mobiliario, y Equipo (neto)	1.j, 6	885.678.165
Otros activos		214.800.210
Cargos diferidos		13.618.268
Activos intangibles, neto	1.i, 7	144.912.361
Otros activos	_	56.269.581
TOTAL DE ACTIVOS	_	24.535.443.264
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS	1 - 0	2 524 572 154
Obligaciones con el público	1.g, 9	3.534.563.174
Otras obligaciones con el público		3.529.423.602
Cargos financieros por pagar		5.139.572
Obligaciones con entidades	110	857.449.340
A plazo	1.l, 8	853.967.864
Cargos financieros por pagar	10	3.481.476
Cuentas por pagar y provisiones	10 1.o	2.600.769.482 68.785.508
Provisiones	1.0	
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	1 10	1.051.868.788
Impuesto sobre la renta diferido	1.m, 18	436.805.256
Otras cuentas por pagar	_	1.043.309.930
TOTAL DE PASIVOS	_	6.992.781.996
PATRIMONIO Conital assisla	11	6.567.000.000
Capital social	11	6.567.000.000
Capital pagado	1	
Reservas	1.p	810.894.630 8.481.423.021
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1 - 12	
Resultado del período	1.n, 12 _	1.683.343.617
TOTAL DE PACINOS Y PATRIMONIO		17.542.661.268
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	_	24.535.443.264
Otras cuentas de orden deudoras	20 _	876.108.964.248

Jennifer Campos Ulate Gerente General José Alberto López López Contador Johnny Molina Ruiz Auditor Interno



BAC SAN JOSÉ PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(En colones sin céntimos)

		Por el período de tres meses finalizado el 30 de setiembre	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre
	Nota	2020	2020
Ingresos financieros	1.q		
Por disponibilidades		1.836.703	4.360.737
Por inversiones en instrumentos financieros	13	396.393.394	1.283.696.436
Por ganancias por diferencia de cambio, netas	15	449.666.362	786.841.056
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	16	707.949.412	2.143.790.809
Por otros ingresos financieros		11.174.293	20.840.142
Total de ingresos financieros		1.567.020.164	4.239.529.180
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		29.577.874	199.042.583
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		10.325.287	36.357.083
Por pérdidas instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	16	365.703.546	2.582.602.966
Total de gastos financieros		405.606.707	2.818.002.632
Por estimación de deterioro de activos		13,469	707.217
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		250.669	1.834.088
RESULTADO FINANCIERO		1.161.650.657	1.422.653.419
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	1.r, 14	1.104.169.605	2.637.388.497
Por ingresos con partes relacionadas	3	424.059.082	1.168.391.898
Por otros ingresos operativos		1.901.334	20.409.638
Total otros ingresos de operación		1.530.130.021	3.826.190.033
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		54.194.335	161.246.496
Por provisiones		-	18.993.244
Por otros gastos con partes relacionadas	3	188.776.212	496.887.409
Por otros gastos operativos		25.007.483	75.133.588
Total otros gastos de operación		267.978.030	752.260.737
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2.423.802.648	4.496.582.715
Gastos administrativos	1.s		
Por gastos de personal	17	532.490.743	1.691.607.665
Por otros gastos de administración		122.320.005	393.443.620
Total gastos administrativos		654.810.748	2.085.051.285
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES S	OBRE		
LA UTILIDAD		1.768.991.900	2.411.531.430
Impuesto sobre la renta	1.m, 18	488.203.177	933.151.265
Impuesto sobre la renta diferido	1.m, 18	995.705	106.803.455
Disminución de impuesto sobre la renta	1.m, 18	(42.095.087)	311.766.907
RESULTADO DEL PERÍODO	1.n, 12	1.237.697.931	1.683.343.617
	*		

Jennifer Campos Ulate Gerente General José Alberto López López Contador Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

BAC SAN JOSÉ PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre del 2020 (En colones sin céntimos)

		~	Ajustes al	_		
		Capital	Patrimonio otros	Reservas	Resultados acumulados	
	Nota	social	resultados integrales		periodos anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2019		6.567.000.000	823.860.206	810.894.630	7.642.922.505	15.844.677.341
Cambios en las políticas contables	24	-	(823.860.206)	-	838.500.516	14.640.310
Saldos al 01 de enero de 2020	•	6.567.000.000	-	810.894.630	8.481.423.021	15.859.317.651
Transacciones con los accionistas registradas	•			_		
directamente en el patrimonio:						
Resultado Período			<u> </u>		1.683.343.617	1.683.343.617
Total de transacciones con los accionistas						
registradas directamente en el patrimonio		-		-	1.683.343.617	1.683.343.617
Saldo al 30 de setiembre de 2020		6.567.000.000		810.894.630	10.164.766.638	17.542.661.268

Jennifer Campos Ulate Gerente General José Alberto López López Contador Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

BAC SAN JOSÉ PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre del 2020 (En colones sin céntimos)

	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Resultado del período	1.683.343.617
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	
Aumento/(Disminución) por	
Estimaciones por otros activos	(1.126.871)
Depreciaciones y amortizaciones	163.248.612
Otras provisiones	18.993.244
Disminución en otras provisiones	(7.988.130)
Ingresos Financieros	(1.288.057.173)
Gastos Financieros	235.399.666
Diferencial por obligaciones por derecho de uso	53.931.748
Pérdida neta no realizada por valoración de instrumentos financieros	631.901.060
Ganancia neta realizada por valoración de instrumentos financieros	(193.088.903)
Gasto impuesto sobre la renta	728.187.813
	2.024.744.683
Aumento/(Disminución) por	
Cuentas y comisiones por cobrar	34.378.461
Otros activos	(15.571.079)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	452.875.554
Intereses cobrados	1.431.787.256
Intereses pagados	(260.937.477)
Impuesto sobre la renta	237.492.423
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	3.904.769.820
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Aumento/(Disminución) por	
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en resultados	(10.232.903.384)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en resultados	11.970.627.636
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso	(13.782.231)
Adquisición de activos intangibles	(7.096.074)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	1.716.845.947
Flujos de efectivo por actividades de financiación	
Aumento/(Disminución) por	
Nuevas obligaciones con el público	76.781.656.220
Pago de obligaciones con el público	(81.623.159.756)
Pago de obligaciones con entidades	(54.046.210)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiación	(4.895.549.747)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	726.066.020
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	866.525.187
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	1.592.591.207

Jennifer Campo Ulate Gerente General José Alberto López López Contador Johnny Molina Ruiz Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2020

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

- BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en junio de 1991, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, localizada en el Centro Corporativo Plaza Roble edificio El Pórtico, Escazú, San José. Su actividad principal es el comercio de toda clase de títulos valores. Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía mantenía 45 empleados.
- El 10 de mayo de 1993, la Compañía suscribió un contrato con la Bolsa Nacional de Valores, S.A., para la explotación de un puesto de bolsa. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- Según el Artículo No.13 de la Ley N° 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores, que entró en vigencia a partir del 27 de marzo de 1998, la autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario.
- La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. Su domicilio legal es Escazú, provincia de San José de Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B.

La dirección del sitio web es: www.baccredomatic.com

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes.

(c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto las inversiones en instrumentos financieros, que están a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

- Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.
- De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colón costarricense".
- Al 30 de setiembre de 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢600,45 y ¢606,68 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(e) Instrumentos financieros

- La Compañía ha adoptado la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.
- Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.
- Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

 Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a

Notas a los Estados Financieros

valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por la Compañía en los resultados acumuladas en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 24.

(i) Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de liquidación cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Notas a los Estados Financieros

- 1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- 2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.
- La Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:
 - Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
 - Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

- La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:
 - Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
 - Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
 - Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
 - Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

Notas a los Estados Financieros

• La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas (en adelante "PCE"). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.
- La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.
- Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.
- La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- 1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y
- 2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Notas a los Estados Financieros

- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

- Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.
- La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:
 - La probabilidad de incumplimiento (en adelante "PI") durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
 - La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
 - La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Notas a los Estados Financieros

- Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.
- Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

- Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.
- La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

- La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.
- La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de

Notas a los Estados Financieros

crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).
- Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:
- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.
- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros

Proyección de condiciones futuras

- La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.
- La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.
- El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

- Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.
- Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas

Notas a los Estados Financieros

establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

(f) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos en bancos, los cuales no están sujetos a importantes riesgos de cambio en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros.

(g) Contratos de reporto tripartito

La Compañía mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros

(h) Participaciones en el capital de otras empresas

La Compañía tiene una participación accionaria en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. Adicionalmente, mantiene participaciones con la entidad Interclear Central de Valores, S.A., para actividades propiamente de custodia de títulos valores.

(i) Activos intangibles

(i) Sistemas de información (software)

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(j) Mobiliario y equipo (neto)

El mobiliario y equipo se registra al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros

(k) Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan en el transcurso del contrato del arrendamiento hasta un máximo de 5 años.

Los años de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Mejoras a propiedades arrendadas	5 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Activos por derecho de uso	10 años

(l) Activos por derecho de uso

La Compañía adoptó la NIIF 16 "Arrendamientos", emitida por el IASB en enero de 2016, el 1º de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si Acuerda contiene un Arrendamiento". Sin embargo, la Compañía adoptó el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigencia de la norma el 1º de enero de 2019 (Ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 24).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

Notas a los Estados Financieros

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.
- Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

- Como arrendatario

Activo por derecho de uso

- El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de

Notas a los Estados Financieros

propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Notas a los Estados Financieros

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(m) Impuesto sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Diferido

- Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.
- El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
- La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Notas a los Estados Financieros

Precios de transferencia

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(n) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de la Compañía sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

Notas a los Estados Financieros

(p) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de las utilidades después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva hasta alcanzar un el 20% del capital social.

(q) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del instrumento financiero. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(r) <u>Ingreso por comisiones</u>

El ingreso por comisiones surge sobre servicios financieros provistos por la Compañía incluyendo servicios de administración de efectivo, servicios de correduría bursátil, asesoría en inversiones y planificación financiera, servicios de banca de inversión, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activo. Dichas comisiones se registran como ingreso en el momento en que se devengan.

(s) Gastos administrativos

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(t) Uso de estimaciones

- La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.
- Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del periodo en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.
- En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

Notas a los Estados Financieros

- Medición del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros.
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

(2) <u>Administración del riesgo financiero</u>

- La Compañía está expuesta a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos aceptable, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre ellos:
 - Riesgo de crédito.
 - Riesgo de liquidez.
 - Riesgo de mercado.
 - o Riesgo de tasa de interés.
 - o Riesgo de tipo de cambio.
 - Riesgo operativo.
- Para la gestión de estos riesgos la Compañía cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, el cual fue aprobado por Junta Directiva.
- Este documento contiene la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, el Apetito de riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.
- La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne al menos una vez al mes. El comité propone el Apetito de riesgos, las políticas y procedimientos de Administración de Riesgos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos.
- Adicionalmente, se cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos, la cual es independiente de las áreas operativas y reporta a la Junta Directiva. Las funciones principales de esta unidad son la identificación, medición y monitoreo de los riesgos de la entidad, además asesora al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva en la elaboración o modificación de la declaración del Apetito de riesgo y el marco de gestión de riesgo, esta Unidad también es responsable de la elaboración y monitoreo de los requerimientos de capital y de la generación de informes de exposición de riesgos a Junta Directiva y Comité de Riesgos y Alta Gerencia.

Notas a los Estados Financieros

- La Unidad de Gestión de Riesgos Subsidiarias controla diariamente los límites e indicadores de riesgos establecidos y genera reportes periódicos sobre su nivel de cumplimiento al Comité de Riesgos y Junta Directiva, indicando las desviaciones que se hayan presentado y las acciones tomadas para su corrección.
- Al 30 de setiembre de 2020, ninguno de los riesgos indicados tuvo un impacto significativo que representara una amenaza para la situación patrimonial de la entidad. Durante este período se cumplió en todo momento con los requerimientos de capital establecidos regulatoriamente por el CONASSIF.

(a) Riesgo de crédito

- El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las inversiones en valores. Para la gestión del riesgo de crédito la Compañía cuenta con una política de inversiones, en la cual se describen los emisores autorizados y los límites máximos de exposición permitidos, los cuales son fijados basados en el análisis crediticio del emisor. La medición de este riesgo se lleva a cabo mediante el control de las concentraciones por emisor, sector y calificación de riesgo.
- La Unidad de Gestión de Riesgos controla diariamente el cumplimiento de los límites por emisor. En caso de determinarse una desviación, se solicita a la Administración las causas que la originaron y el plan de acción a aplicar para su corrección. Mensualmente la Unidad de Gestión de Riesgos Subsidiarias emite un informe al Comité de Riesgos sobre los niveles de desviación en caso de presentarse.
- La Compañía participa en operaciones por pacto de reporto tripartito, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo de crédito en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan las contrapartes.
- La cantidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, no existe una concentración importante del riesgo de crédito que no sea gobierno. Los instrumentos del portafolio de inversión estaban concentrados de la siguiente manera:

		Al 30 de setiembre de
		2020
Banco Central de Costa Rica y Gobierno (B)	¢	21.263.227.503
	¢	21.263.227.503

Las inversiones al VRCR al 30 de setiembre de 2020 se encuentran al día y no presentan deterioro.

(b) <u>Riesgo de liquidez</u>

- El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- El riesgo de liquidez se mide a través de calces de plazos para corto y largo plazo, los cuales se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos. Adicionalmente la Administración genera un flujo de caja el cual incorpora las entradas, salidas y vencimientos de las partidas del Estado de Situación Financiera para determinar los excesos o requerimientos de liquidez.
- La Unidad de Gestión de Riesgos revisa diariamente la existencia y contenido de flujo de caja de la entidad. Adicionalmente, genera diariamente los calces de plazos para que sean considerados para la gestión de la liquidez por la Administración. Los calces de plazos son reportados mensualmente al Comité de Riesgos como parte del informe de riesgos.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, el calce de plazo de los activos y pasivos se detalla como sigue:

Moneda nacional		1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	365 días o más	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢	131.910.732	-	-	-	-	-	131.910.732
Banco Central de Costa Rica		8.112.229		-	-	-	-	8.112.229
Inversiones en instrumentos financieros		251.135.068		-	-	-	7.764.054.423	8.015.189.491
Productos por cobrar		80.387.076	-	-	-	-	-	80.387.076
Cuentas por cobrar partes relacionadas		24.017.439	-	-	-	-	-	24.017.439
		495.562.544	-	-			7.764.054.423	8.259.616.967
Pasivos:		_	_					_
Obligaciones por contratos de								
pacto de reporto tripartito		3.529.423.602	-	-	-	-	-	3.529.423.602
Cargos financieros con el público		5.139.572	-	-	-	-	-	5.139.572
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3.177.872	-	-	-	-	-	3.177.872
Otras cuentas por pagar diversas		974.794.560	-	-	-	-	-	974.794.560
		4.512.535.606	-	-				4.512.535.606
Brecha de activos y pasivos	¢	(4.016.973.063)	-	-	-		7.764.054.423	3.747.081.360

Notas a los Estados Financieros

Moneda extranjera		1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	365 días o más	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢	268.440.575	-	-	-	-	128.464.181	396.904.756
Banco Central de Costa Rica		1.055.663.490	-	-	-	-	-	1.055.663.490
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	-	-	-	13.248.038.012	13.248.038.012
Productos por cobrar		148.970.856	-	-	-	-	-	148.970.856
Cuentas por cobrar partes relacionadas		924.556	-	-	-	-	-	924.556
Comisiones por cobrar		7.690.439		<u> </u>	<u> </u>	-	<u>-</u>	7.690.439
		1.481.689.916	-	-	-	-	13.376.502.193	14.858.192.109
Pasivos:								
Obligaciones derecho de uso		6.595.250	6.617.127	6.656.644	20.155.562	41.135.413	772.807.868	853.967.864
Cargos financieros por pagar con entidades		3.481.476						3.481.476
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1.048.690.916	-	-	-	-	-	1.048.690.916
Otras cuentas por pagar diversas	_	68.515.370					<u>-</u> _	68.515.370
		1.127.283.012	6.617.127	6.656.644	20.155.562	41.135.413	772.807.868	1.974.655.626
Brecha de activos y pasivos	¢	354.406.904	(6.617.127)	(6.656.644)	(20.155.562)	(41.135.413)	12.603.694.325	12.883.536.483
Total brecha consolidada								
en moneda local	¢	(3.662.566.159)	(6.617.127)	(6.656.644)	(20.155.562)	(41.135.413)	20.367.748.748	16.630.617.843

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la gestión de los riesgos de mercado la entidad cuenta con políticas en las cuales se describen los indicadores de seguimiento y límites máximos de exposición permitidos.

a. Riesgo de tasa de interés

Es la pérdida potencial en el valor de un activo financiero e incremento en el valor de los pasivos financieros debido a fluctuaciones en las tasas de interés de mercado.

El riesgo de tasa de interés afecta principalmente a la cartera de inversiones en instrumentos financieros. La medición de este riesgo se realiza utilizando la metodología de valor en riesgo por simulación histórica (para 21 días, 521 observaciones, con un 95% de nivel de confianza para ambos períodos). Adicionalmente se elaboran indicadores de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés mediante el uso de la duración modificada del portafolio.

La Unidad de Gestión de Riesgos controla diariamente los indicadores de tasa de interés y los reporta mensualmente al Comité de Riesgos.

La metodología de valor en riesgo lo que muestra es que, para un período de medición aproximado de dos años bursátiles, la pérdida máxima que se podría esperar en el portafolio de inversión por movimientos de precios a un nivel de confianza del 95%, es la siguiente:

		Al 30 de setiembre de
		2020
Valor de mercado cartera total	¢	21.263.227.503
Valor en riesgo	¢	516.330.084
Valor en riesgo porcentual		2,43%

Notas a los Estados Financieros

Tasa de interés efectiva

La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía generan intereses. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

La siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 30 de setiembre de 2020 y los períodos de revisión de las tasas de interés.

Moneda nacional	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Disponibilidades	1,24%	¢	139.822.961	139.822.961	
Inversiones en instrumentos financieros	8,66%	¢	8.015.189.491	251.135.068	7.764.054.423
Obligaciones por contratos por obligaciones con el Público	3,00%	¢_	3.529.423.602	3.529.423.602	
Moneda extranjera	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Disponibilidades	0,16%	¢	1.452.568.246	1.324.104.065	128.464.181
Inversiones en instrumentos financieros	6,90%	¢	13.248.038.012	-	13.248.038.012

Notas a los Estados Financieros

b.Riesgo de tipo de cambio

- El riesgo cambiario se refiere a la pérdida potencial por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Compañía, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en activos y pasivos en dólares estadounidenses.
- La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario, por lo que se realizan análisis de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones ante variaciones en el tipo de cambio (devaluación o apreciación).
- La Unidad de Gestión de Riesgos controla diariamente la posición monetaria de la Compañía y el impacto del tipo de cambio. Tanto la posición monetaria como el efecto en el estado de situación financiera de las variaciones de tipo de cambio son reportadas mensualmente al Comité de Riesgos.

El análisis de sensibilidad de impacto en el valor de la posición neta se detalla como sigue:

		Al 30 de setiembre de
	-	2020
Cuentas de activo	US\$	24.503.642
Cuentas de pasivo		3.301.372
Posición neta	US\$	21.202.270
Factor de sensibilidad de tipo cambio	-	1,00%
Impacto variación tipo cambio - en colones		128.629.933
Posición neta sobre capital		95,37%

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses son los siguientes:

		Al 30 de setiembre de
	•	2020
Activos:		
Disponibilidades	US\$	2.394.291
Inversiones en instrumentos financieros		21.836.945
Cuentas y comisiones por cobrar		14.200
Productos por cobrar		245.551
Impuesto al valor agregado		12.655
		24.503.642
Pasivos:		
Obligaciones por pagar arrendamiento financiero		1.347.955
Obligaciones derecho de uso-vehículos		59.653
Cuentas por pagar		1.759.181
Provisión por desmantelamiento de edificios arrendado	S	46.517
Cargos financieros por pagar arrendamiento de edificio	S	5.739
Impuesto al valor agregado		82.327
	•	3.301.372
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US\$	21.202.270

(d) Riesgo operativo

- La Compañía, define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:
 - i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas fraude o accidental);
 - ii. De Reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación de la Compañía.
 - iii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;

Notas a los Estados Financieros

- iv. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- v. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- vi. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la Compañía.
- La Compañía cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:
 - i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
 - ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
 - iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
 - iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos se implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la Compañía (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

Al	30 de setiembre de
_	2020
_	·
¢	400.151.307
	24.941.995
¢	425.093.302
¢	396.897
¢	396.897
¢	2.649.792
	728.211.861
	1.168.391.898
¢	1.899.253.551
_	•
¢	166.849
	496.887.409
¢	497.054.258
	¢ ¢ ¢ ¢

Durante el período terminado el 30 de setiembre de 2020, los otros ingresos incluyen comisiones por colocación de productos por ¢1.020.349.75

Durante el período terminado el 30 de setiembre de 2020, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢137.380.486

Durante el período terminado el 30 de setiembre de 2020, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢42.327.209

Notas a los Estados Financieros

(4) <u>Disponibilidades</u>

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	_	Al 30 de setiembre de
		2020
Efectivo en caja	¢	200.000
Banco Central de Costa Rica		1.063.775.719
Cuentas corrientes en colones con un banco		
costarricense privado		131.710.732
Cuentas corrientes en US dólares con un		
banco costarricense privado		268.440.575
Fondos en garantía	_	128.464.181
	¢	1.592.591.207

Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía mantiene fondos restringidos por la suma de ¢128.464.181, destinado para aportes al fondo de gestión de riesgo del sistema de compensación y liquidación de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		Al 30 de setiembre de	
	-	2020	
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	21.263.227.503	
Productos por cobrar		229.357.932	
	¢	21.492.585.435	

Notas a los Estados Financieros

El 1° de enero de 2020 la Compañía adoptó el Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", el cual modifica la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". (véase nota 24).

Al 30 de setiembre de 2020, el valor de las inversiones que se encuentran en garantía asciende a la suma de ¢3.934.467.021, a su valor de mercado y están garantizando obligaciones por pacto de reporto tripartito por la suma de ¢3.534.563.174. (véase nota 9).

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se componen de la siguiente manera:

	_Al 30	de setiembre de
		2020
Bonos de gobierno	¢	21.013.227.503
Bonos del banco central		250.000.000
	¢	21.263.227.503

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos en colones oscilan entre 6,46% y 9,86% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 4,25% y 9,20% anual.

Notas a los Estados Financieros

(6) <u>Mobiliario y equipo (neto)</u>

El movimiento de mobiliario y equipo de oficina, se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2020

	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Activos por derecho de uso edificios	Activos por derecho de uso vehiculo	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 155.247.265	239.249.830	-	-	394.497.095
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	-	956.141.049	-	956.141.049
Saldo al 1° de enero de 2020	155.247.265	239.249.830	956.141.049	-	1.350.638.144
Adiciones	927.821	12.854.410	-	37.874.049	51.656.280
Incremento por variación de cuota			10.517.821		10.517.821
Saldo al 30 de setiembre de 2020	156.175.085	252.104.240	966.658.870	37.874.049	1.412.812.244
Depreciación acumulada: Saldo al 31 de diciembre de 2019 Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	125.396.358	223.922.403	96.527.662	-	349.318.762 96.527.662
Saldo al 1° de enero de 2020	125 206 259	222 022 402	06.527.662		115 916 191
	125.396.358	223.922.403	96.527.662	1 507 120	445.846.424
Gasto por depreciación	7.097.929	6.324.920	66.357.678	1.507.129	81.287.657
Saldo al 30 de setiembre de 2020 Saldo neto	132.494.287	230.247.324	162.885.340	1.507.129	527.134.080
Al 30 de setiembre de 2020	¢ 23.680.798	21.856.916	803.773.529	36.366.920	885.678.164

^(*) La Compañía como parte de la adopción de la NIIF 16 y de la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, reconoció el 1° de enero de 2020 un monto ¢956.141.049 de activos por derecho de uso. Dichos activos por derecho de uso generaron una depreciación por un monto que asciende a ¢96.527.662. (Véase nota 24).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(7) <u>Activos intangibles</u>

Los activos intangibles corresponden a los sistemas de cómputo que utiliza la Compañía en sus operaciones, cuyo movimiento se detalla como sigue:

	_	Al 30 de setiembre de
	_	2020
Costo:		
Saldo al inicio del año	¢	434.125.125
Adiciones	_	7.096.074
Saldo al final del período	_	441.221.199
Amortización acumulada y deterioro:	_	
Saldo al inicio del año		221.470.870
Amortización del período	_	74.837.977
Saldo al final del período	_	296.308.847
Saldo neto	¢	144.912.352

(8) Obligaciones por derecho de uso

El 1° de enero de 2020 la Compañía adoptó el Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", y efectuó el registro las obligaciones por derecho de uso por de acuerdo los lineamientos de la NIIF 16 e intereses por pagar (véase nota 24). El registro inicial de las obligaciones por derecho de uso, se detalla a continuación:

		Obligaciones por
	_	derecho de uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	-
Efecto por implementación de		
Acuerdo 30-18 (*)	_	807.681.043
Saldo al 1° de enero de 2020	¢	807.681.043

Las obligaciones por derecho de uso de la Compañía al 30 de setiembre de 2020, se detalla a continuación:

	2020
Arrendamientos en dólares estadounidenses ¢	853.967.864
Total ¢	853.967.864

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, los arrendamientos por pagar devengan intereses en dólares estadounidenses a tasas que oscilan entre un 5.22% y 10.00% anual; así los vencimientos que van del 10 de junio de 2023 al 26 de octubre de 2029.

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

		2020
Menos de un año	¢	81.159.996
De uno a tres años		185.978.191
De tres a cinco años		174.756.778
Más de cinco años		412.072.898
	¢	853.967.864

Al 30 de setiembre de 2020, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

		2020
Saldo al inicio del período	¢	807.681.043
Nuevos arrendamientos		37.874.049
Pagos realizados		(54.046.210)
Variación cuota de contrato		10.103.954
Diferencial Cambiario		52.355.028
Saldo al final del período	¢	853.967.864

(9) Contratos por reportes tripartitos

Los contratos de reporto tripartito y reventas se detallan como sigue:

a) Reportos tripartitos

La Compañía compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se comprometen a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Al 30 de setiembre de 2020, el detalle de los reportos tripartitos es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros

2020 Valor razonable Saldo del Fecha de Precio de del activo vencimiento pasivo reporto tripartito Gobierno 1.222.292.951 1.331.394.863 1.221.544.359 08/10/2020 642.881.340 550.519.048 23/10/2020 551.412.268 762.405.685 867.889.809 12/11/2020 765.122.951 1.092.301.009 1.000.094.083 02/12/2020 1.005.327.869

b) Reventas

La Compañía compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se comprometen a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento previamente acordado. Al 30 de setiembre de 2020 no se mantenían reventas.

3.534.563.174

(10) <u>Cuentas por pagar y provisiones</u>

Un detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

3.934.467.021

	_	Al 30 de setiembre de
	_	2020
Por operaciones bursátiles con clientes	¢	1.051.868.788
Impuesto sobre la renta corriente		683.119.460
Impuesto sobre la renta diferido		436.805.256
Vacaciones y aguinaldo acumulado		152.251.266
Provisiones		68.785.508
Retenciones laborales		60.795.431
Impuesto al valor agregado (proporcionalidad, neto)		53.236.351
Otras cuentas por pagar diversas		47.563.213
Comisiones de correduría		45.947.312
Cuentas por pagar compañías relacionadas (Ver nota 3)	_	396.897
	¢	2.600.769.482
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

3.544.156.038

Notas a los Estados Financieros

(11) <u>Capital social</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el capital social está representado por 6.567.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢6.567.000.000.

(12) <u>Utilidad básica por acción</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes que asciende a la suma de ¢1.683.343.617, y en la cantidad de acciones comunes en circulación que en el periodo asciende a 6.567.000.

La utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		Al 30 de setiembre de
		2020
Utilidad neta	¢	1.683.343.617
Utilidad disponible para accionistas		
comunes neta de reservas		1.683.343.617
Cantidad promedio de acciones comunes		6.567.000
Utilidad neta por acción básica	¢	256,3337

(13) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados mantenidos durante el periodo. Al 30 de setiembre de 2020, estos ingresos ascienden a ¢ 1.283.696.436.

Notas a los Estados Financieros

(14) <u>Comisiones por servicios</u>

Las comisiones por servicios se detallan como sigue:

	A	Al 30 de setiembre de
		2020
Por operaciones de terceros en mercado local:		
Con títulos de renta fija	¢	1.183.035.192
A plazo y de reporto tripartito		189.621.303
Con títulos de renta variable		77.172.336
Con títulos adquiridos en subasta		30.135.805
De mercado de liquidez		873.821
Por operaciones de terceros en otros mercados:		
Con títulos de renta fija		359.764
Comisiones por operaciones con partes relacionadas (Ver nota 3)		728.211.861
Comisiones por asesoría de inversión		265.271.366
Comisiones por administración de carteras individuales	_	162.707.049
	¢	2.637.388.497

(15) <u>Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio</u>

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

1	Al	30 de setiembre de
		2020
Ingresos		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	1.255.296.089
Por disponibilidades		161.112.868
Por cuentas por pagar y provisiones		44.749.471
Otras cuentas por cobrar		32.825.455
Por otras obligaciones financieras		602.799
Total de ingresos		1.494.586.682
Gastos		
Por disponibilidades		361.035.566
Por inversiones en instrumentos financieros		193.431.004
Por cuentas por pagar y provisiones		130.502.048
Otras cuentas por cobrar		16.791.039
Por otras obligaciones financieras		5.985.939
Por obligaciones con el público		30
Total de gastos		707.745.626
Total de ingreso por diferencial cambiario, neto	¢	786.841.056

(Continua)

Notas a los Estados Financieros

(16) <u>Ganancia y pérdidas en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados</u>

Al 30 de setiembre de 2020 las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, corresponden a las ganancias y pérdidas resultantes de la valoración a mercado de los títulos que conforman el portafolio de inversiones de la Compañía.

Durante el periodo se vendieron títulos por ¢7.658.184.602, que generaron una ganancia realizada de ¢193.404.844 y una pérdida realizada de ¢315.938.

Del total de ganancias de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢1.950.385.964, corresponden a ganancias no realizadas. Así mismo, del total de pérdidas de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢2.582.287.028, corresponde a pérdidas no realizadas.

(17) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de
		2020
Sueldos y gratificaciones de personal	¢	1.189.878.740
Cargas sociales patronales		277.865.391
Aguinaldo		100.798.209
Otras retribuciones		59.454.481
Remuneraciones a directores		25.972.232
Vacaciones		19.655.083
Seguros para el personal		8.870.654
Otros gastos de personal		4.647.842
Tiempo extraordinario		2.324.120
Refrigerios y vestimenta		1.038.674
Viáticos		675.136
Capacitaciones		427.103
	¢	1.691.607.665

Notas a los Estados Financieros

(18) <u>Impuestos</u>

El impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

		Al 30 de setiembre de
		2020
Gasto de impuesto sobre la renta - corriente	¢	933.151.265
Gasto de impuesto sobre la renta - diferido		106.803.455
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		(311.766.907)
	¢	728.187.813

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Al	30 de setiembre de
		2020
Gasto del impuesto "esperado" sobre la utilidad		
antes de impuestos (tasa impositiva del 30%)	¢	723.459.429
Más:		
Gastos no deducibles		209.691.836
Menos:		
Ingresos no gravables		
Impuesto sobre la renta	¢	933.151.265

Al adoptar las nuevas disposiciones del Acuerdo 30-18 la Compañía efectúo una serie de ajustes en el impuesto sobre la renta diferido (véase nota 24).

Notas a los Estados Financieros

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: inversiones y provisiones. El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	P	Al 30 de setiembre de
	_	2020
	_	Activos (pasivos)
Provisiones	¢	12.169.414
Ganancias, sobre inversiones no realizadas		(195.673.197)
Pérdidas sobre inversiones no realizadas		24.200.378
Estimación de otras cuentas por cobrar		65.522
Arrendamientos		13.711.847
	¢	(145.526.035)

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto de renta diferido representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos por impuesto de renta diferido representan una diferencial temporal imponible.

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	Efecto por implementación de Acuerdo 30-18	Al 1° de enero de 2020	Incluido en el estado de resultados	Al 30 de setiembre de 2020
Provisiones	8.867.880	-	8.867.880	3.301.534	12.169.414
Ganancias sobre inversiones no realizadas	(353.082.944)	-	(353.082.944)	181.610.125	(195.673.197)
Pérdidas sobre inversiones no realizadas	-	-	-	-	24.200.378
Estimación de otras cuentas por cobrar	-	403.581	403.581	(338.062)	65.522
Arrendamientos		(6.678.004)	(6.678.004)	20.389.854	13.711.848
	(344.215.064)	(6.274.423)	(350.489.487)	204.963.451	(145.526.035)

Notas a los Estados Financieros

(19) <u>Ingresos brutos</u>

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
		2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	¢	4.360.737
Por inversiones en instrumentos financieros		1.283.696.436
Por ganancias por diferencia de cambio		1.494.586.682
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2.143.790.809
Por otros ingresos financieros		20.840.142
Total de ingresos financieros		4.947.274.806
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios		2.637.388.497
Por ingresos con partes relacionadas		1.168.391.898
Por otros ingresos operativos		22.243.726
Total otros ingresos de operación		3.828.024.121
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		311.766.907
Total ingresos brutos	¢	9.087.065.834

(20) <u>Cuentas de orden</u>

(a) Las cuentas de orden de la Compañía se detallan a continuación,

	Al 30 de setiembre de
	2020
Custodia por cuenta propia	24.807.383.549
Custodia por cuenta terceros	764.462.820.206
Otras cuentas de orden	86.838.760.493
¢	876.108.964.248

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de custodia por cuenta propia son las siguientes:

		Al 30 de setiembre	
			2020
Pendientes de liquid	ar a valor futuro		
858011010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro cta propia	¢	3.544.156.038
Total		¢	3.544.156.038
Central de Valores	Público (BCCR)		
859031010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible	¢	4.080.722.473
859031030101	Central de valores público BCCR-dada en garantia MEDI		3.934.467.021
859022010101	Central de Valores Privado (custodia internacional)		293.493.086
859032010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible		12.954.544.931
Total		¢	21.263.227.511
Total custodia propia	a	¢	24.807.383.549

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de custodia por cuenta de terceros son las siguientes:

			Al 30 de setiembre de
			2020
Custodia efectivo			
871011010101	Efectivo disponible por acitividad de custodia	¢	3.001.079
871012010101	Efectivo disponible por acitividad de custodia		1.048.690.565
Total		¢	1.051.691.643
Valores Negocia	ables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Privado		
873061010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público BCCR-MEDI	¢	828.380.713
873052010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Privado-MEDI		8.795.729.070
873062010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público BCCR-MEDI		61.346.413.819
Total		¢	70.970.523.602
Pendientes de rec	cibir valor de Central de Valores Privado.		
876041010101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado, Mercado local	¢	694.100
876042020101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado, Mercado Internacional		1.275.390.524
876052030101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Público BCCR, Negociados en garantía		881.702.859
Total		¢	2.157.787.484
Pendientes de liq	uidar		
877021020101	Ventas de contado valor transado, Mercado Internacional	¢	146.168.271
877012020101	Compras de contado valor transado, Mercado Internacional		1.948.977.112
877022020101	Ventas de contado valor transado, Mercado Internacional		588.301.897
Total		¢	2.683.447.280,07

Notas a los Estados Financieros

Pendientes de liq	uidar a valor futuro		
878011010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro	¢	8.103.524.503
878021020101	Operaciones a plazo-Ventas a futuro		694.100
878012010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro		19.736.099.476
878022010101	Operaciones de reporto tripartito-Ventas a futuro		56.127.981.541
Total		¢	83.968.299.621
879011010101	Central de valores privado custodia local-custodia disponible	¢	52.171.658.343
879011010104	Central de valores privado custodia local-custodia disponible UDES		765.840
879031010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible		60.696.682.649
879031010104	Central de valores público BCCR-custodia disponible UDES		29.762.755
879031030101	Central de valores público BCCR-dada en garantia MEDI		10.504.423.836
879012010101	Central de valores privado custodia local-custodia disponible		20.565.715.545
879022010101	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible		174.936.604.958
879022010102	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible BRL		35.182.125
879022010103	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible CAD		27.756.963
879022010105	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible EUR		1.972
879022010108	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible GBP		18.124.893
879022020101	Central de valores privado custodia internacional-pendiente de entregar		194.228.905
879022030101	Central de valores privado custodia internacional-dada en garantia MEDI		5.354.615.624
879032010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible		258.274.231.061
879032030101	Central de valores público BCCR-dada en garantia MEDI		20.821.315.107
Total		¢	603.631.070.577
Total custodia te	rceros	¢	764.462.820.206

Notas a los Estados Financieros

- En las operaciones por pacto de reporto tripartito y a plazo, la Compañía es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para operaciones de reporto tripartito y en el Reglamento para operaciones a plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.
- Los títulos que respaldan las operaciones por pacto de reporto tripartito se mantienen en la custodia de Bolsa Nacional de Valores, S.A., en el Fideicomiso de Garantías administrado por Interclear Central de Valores, S.A., o en entidades del exterior con las cuales Interclear Central de Valores, S.A., mantiene convenios de custodia.

(b) <u>Garantías otorgadas</u>

- Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de setiembre de 2020, el valor acumulado de los aportes efectuados asciende a la suma de ¢128.464.181, el cual se incluye en la cuenta otras disponibilidades del estado de situación financiera.
- Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía mantiene una póliza con las coberturas de fidelidad de empleados, falsificación, moneda falsificada y fraude electrónico.

(c) Operaciones a plazo

La Compañía participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones por pacto de reporto tripartito y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo expresado en colones costarricenses, de las operaciones por pacto de reporto tripartito que la Compañía participa es el siguiente:

	Comprador a plazo		Vendedor	a plazo
	Colones	US Dólares	Colones	US Dólares
Cuenta terceros:				_
De 1 a 30 días	6.647.617.051	15.563.446.864	-	30.855.526.862
De 31 a 60 días	1.455.907.452	3.700.904.566	-	18.937.401.355
De 61 a 90 días	-	471.748.046	-	6.335.053.323
	8.103.524.503	19.736.099.476	-	56.127.981.541
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	1.773.705.219	-	-	-
De 31 a 60 días	765.122.951	-	-	-
De 61 a 90 días	1.005.327.869	-	-	-
•	3.544.156.038	-	-	-
	11.647.680.541	19.736.099.476	-	56.127.981.541

Al 30 de setiembre de 2020, no se registran posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de mercado de liquidez en que la compañía participa.

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones por pacto de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica S.A, en el Fideicomiso de garantías administrado por Interclear Central de Valores S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) <u>Contratos vigentes</u>

(a) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

- La Compañía mantiene contratos suscritos con Banco BAC San José, S.A., y Credomatic de Costa Rica, S.A., por servicios administrativos en el área de recursos humanos, auditoría interna, servicios informáticos, servicios contables, entre otros.
- Además, la Compañía mantiene un contrato suscrito con BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., para brindarle servicios administrativos.
- (b) Contratos por servicios con la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
- La Compañía mantiene contratos suscritos con la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por los servicios que brinda esta compañía en las siguientes áreas: operaciones por pacto de reporto tripartito, custodias y compendio de Información Bursátil.
- (c) Contratos por asesoría bursátil con compañías relacionadas
- La Compañía mantiene contratos por servicios de asesoría bursátil, brindados a todas las Compañías del Grupo Financiero.

(22) Valor razonable de los instrumentos financieros

- Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.
- La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.
- Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:
- El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable por su vencimiento a corto plazo de mercado: Disponibilidades, cuentas por cobrar, obligaciones por contratos de reporto tripartito, obligaciones en mercados de liquidez y las cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones al valor razonable con cambios se registran a su valor razonable, el cual está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Al 30 de setiembre de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

A	130 de setiembre de
	2020
	Nivel 2
¢	21.263.227.503

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía no mantiene inversiones en recompras o certificados de inversión que se registren a su costo amortizado.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(23) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Compañía no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

- (24) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera"
 - La Compañía adoptó el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, la Compañía ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 1° de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

Cuentas	Nota		Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
Estado de Situación Financiera					
(a) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta(a) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con	5	¢	23.439.763.912	(23.439.763.912)	-
cambios en resultados	5		-	23.439.763.912	23.439.763.912

(a) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢23.439.763.912 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, esto de acuerdo con los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

Cuentas	Notas		Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
Estado de Situación Financiera					
(a) Activo por derecho de uso(a) Depreciación por activo por	6	¢	-	956.141.049	956.141.049
derecho de uso	6		-	(96.527.662)	(96.527.662)
(a) Obligaciones por derecho de uso	6		-	(807.681.043)	(807.681.043)
(a) Intereses por pagar por obligaciones por derecho de uso	6		-	(3.442.125)	(3.442.125)
(a) Provisión por desmantelamiento por derecho de					
uso (b) Ajuste por valuación de	6		-	(26.230.207)	(26.230.207)
inversiones disponibles para la venta (b) Ajuste por valuación de			(498.012.269)	498.012.269	-
instrumentos financieros restringidos			(678.930.882)	678.930.882	-
(b) Ajustes por impuesto diferido			353.082.945	(353.082.945)	-
(c) Estimación de otras cuentas por cobrar			-	(1.345.279)	(1.345.279)
(c) Impuesto sobre la renta diferido (Activo)			8.867.880	403.581	9.271.461
(a) Impuesto sobre la renta diferido (Pasivo) Estado de Cambios en el			(353.082.944)	(6.678.004)	(359.760.948)
Patrimonio Neto Resultados acumulados de ejercicios anteriores			(5.790.524.524)	(838.500.516)	(6.629.025.040)

Notas a los Estados Financieros

- (a) Corresponde al registro de los activos por derecho de uso y la obligación por derecho de uso, según los lineamientos de la NIIF 16 "Arrendamientos". Se registró un activo por derecho de uso por un monto de ¢956.141.049, y una depreciación por estos activos por un monto de ¢96.527.662. Además, registró una obligación por derecho de uso por ¢807.681.043; intereses por pagar por ¢3.442.125 y una provisión por desmantelamiento por derecho de uso por ¢26.230.207; y acreditó los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢15.582.008, y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢6.678.004.
- (b) La Compañía al reclasificar sus inversiones al valor razonable con cambios en resultados, ajustó las ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones disponibles para la venta mantenidas al 31 de diciembre de 2019. Por lo que, se debitaron los ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos restringidos por un monto de ¢498.012.269 y ¢678.930.882, respectivamente; y se acreditó el ajuste por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢353.082.945 y los resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢823.860.206.
- (c) El ajuste corresponde al registro de la estimación de las cuentas por cobrar de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*" por un monto que asciende a ¢1.345.279, y debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢941.698, y el impuesto sobre la renta por un monto de ¢ 403.581.

(25) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Notas a los Estados Financieros

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables

- Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.
- La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.
- Sin embargo, el CONASSIF en el "Reglamento de Información Financiera" estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.
- De acuerdo al "Reglamento de Información Financiera", las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.
- En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
 - Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

Notas a los Estados Financieros

- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

- De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.
- A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.
- En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.
- e) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera</u>
- El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.
- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

En aplicación de la NIC 27 "Estados financieros separados", la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 "Inversiones en asociadas" y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financiero separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo a la normativa establecida en "Reglamento de Información Financiera". La NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia.

- El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.
- La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

- El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.
- La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Notas a los Estados Financieros

- i) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- j) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- k) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- 1) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Notas a los Estados Financieros

o) Otros Aspectos – Reservas

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(26) <u>Hechos significativos y subsecuentes.</u>

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera la Compañía han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el tercer trimestre del año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Al 30 de setiembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de la Compañía y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de la Compañía y en las de sus clientes.